

p. 218). Por eso tiene también una gran importancia para la actividad apostólica, como refleja un consejo que, según narra Mons. Álvaro del Portillo, san Josemaría dio a los primeros sacerdotes del Opus Dei y que tiene un valor universal: les inculcó vivamente que dedicaran tiempo “a leer y meditar atentamente la Escritura; nos recomendaba con insistencia que nos acercásemos a ella con mucha fe, porque sólo así, sólo llevando el alma al dulce encuentro con Cristo, podríamos contagiar a los demás el amor y el deseo de identificarse con Él” (DEL PORTILLO, 1993, p. 150).

La lectura de otras obras espirituales, aunque tiene diversas dimensiones, debe guardar siempre relación con el núcleo de la vida cristiana y, por tanto, con el Evangelio, con Cristo. “Para acercarnos a Dios hemos de emprender el camino justo, que es la Humanidad Santísima de Cristo. Por eso, aconsejo siempre la lectura de libros que narran la Pasión del Señor. Esos escritos, llenos de sincera piedad, nos traen a la mente al Hijo de Dios, Hombre como nosotros y Dios verdadero, que ama y que sufre en su carne por la Redención del mundo” (AD, 299). Uno de los primeros fieles del Opus Dei, Ricardo Fernández Vallespín, refirió que en su primera entrevista con san Josemaría “cogió un libro que estaba usado por él y en la primera página puso, a modo de dedicatoria, estas tres frases: + Madrid – 29-V-1933. Que busques a Cristo. Que encuentres a Cristo. Que ames a Cristo. El libro era «La Historia de la Pasión» del Padre Luis de la Palma” (CECH, p. 553; cfr. C, 382).

Con el mejor conocimiento de Cristo, la lectura constituye un alimento del diálogo con Dios y medio para alcanzar la presencia de Dios en la vida ordinaria, y para orientar debidamente esa vida. “En la lectura –me escribes– formo el depósito de combustible. –Parece un montón inerte, pero es de allí de donde muchas veces mi memoria saca espontáneamente material, que llena de vida mi oración y enciende mi

hacimiento de gracias después de comulgar” (C, 117). Por eso, aconsejaba, también en circunstancias difíciles: “No dejes tu lección espiritual. –La lectura ha hecho muchos santos” (C, 116; cfr. CECH, p. 319).

San Josemaría recomendó la lectura como medio para la formación doctrinal-religiosa porque se dirige tanto al corazón como a la inteligencia. Subrayó que la búsqueda de la santidad y el apostolado en el Opus Dei han de fundamentarse en la doctrina, en la fe de la Iglesia, y para adquirir esa doctrina, se precisa tiempo y estudio. A través de este medio, el cristiano madura conocimientos y actitudes que le convierten en una persona sólida en sus convicciones y en su amor por Cristo (cfr. CECH, p. 535).

Voces relacionadas: Meditación; Oración; Plan de vida; Sagrada Escritura.

Bibliografía: BENEDICTO XVI, Exhort. Ap. *Verbum Domini*, 2010; Lucio COCO, *L'atto del leggere. Il mondo dei libri e l'esperienza della lettura nelle parole dei Padri della Chiesa*, Milano, Qiqajon, 2004; Id., *La lettura spirituale. Scrittori cristiani tra Medioevo ed età moderna*, Milano, Sylvestre Bonnard, 2005; Réginald GARRIGOU-LAGRANGE, *Las tres edades de la vida interior*, I, Madrid, Rialp, 1995⁸; Álvaro DEL PORTILLO, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1993, pp. 45-58, 136-151; Jacques ROUSSE - Hermann Josef SIEBEN - André BOLAND, “Lectio divina et lecture spirituelle”, en DSp, VIII, 1974, cols. 470-510; Javier SESÉ, *Historia de la espiritualidad*, Pamplona, EUNSA, 2005.

José Manuel MARTÍN

LEGACIÓN DE HONDURAS

Al inicio de la Guerra Civil española, san Josemaría tuvo que buscar variados refugios en Madrid a causa de la persecución religiosa. Desde octubre de 1936 estuvo acogido en la Casa de Reposo y Salud, una clínica psiquiátrica que dirigía

el doctor Ángel Suils, de Logroño, hijo del médico que había atendido a su familia en la capital de La Rioja. En esta casa pudo encontrar un refugio bastante seguro y una buena atención para los tiempos que corrían. Desde el principio estuvo acompañado por su hermano Santiago, y, a comienzos de 1937, por dos miembros de la Obra: Juan Jiménez Vargas y José María González Barredo. San Josemaría consiguió que pudieran pasar unos días escondidos en la clínica, hasta que el doctor Suils pensó que era imprudente su permanencia y le rogó que se marchasen. Juan Jiménez Vargas se incorporó al frente de guerra del sur de Madrid con la Brigada Espartaco, y José María González Barredo encontró asilo en la Legación de Honduras por medio de un amigo, profesor universitario, que conocía a José Luis Rodríguez Candelá, también profesor universitario, que estaba casado con la hija del cónsul de Honduras. Barredo consiguió que fueran admitidos en la Legación san Josemaría, con su hermano Santiago, y Juan Jiménez Vargas, que pudo así dejar el frente bélico. Desde el 14 de marzo y hasta finales de agosto de 1937, san Josemaría estuvo en la Legación de Honduras.

La Legación ocupaba parte de un inmueble en el número 51 duplicado, después 53, del Paseo de la Castellana. Entonces el título de “Legación” era un estatus diplomático de segundo orden que ostentaban países pequeños o con poca actividad en el país. El cónsul, el diplomático Pedro Jaime de Matheu Salazar, no era hondureño, sino salvadoreño, y había obtenido el cargo de Cónsul Honorario por sus relaciones de amistad con políticos hondureños. El refugio en embajadas y consulados fue un recurso típico durante la Guerra Civil para huir de la persecución. No obstante, no siempre fue garantía para los asilados, como sucedió, por ejemplo, en el asalto que se produjo a la Embajada de Perú. Amén de las presiones a las que se veían sometidas esas naciones por parte del gobierno republicano, sobre todo

con motivo de los refugiados políticos. El Consulado de Honduras se acogió a la protección de la diplomacia chilena desde el 8 de noviembre de 1936, cuando el gobierno hondureño reconoció al gobierno instalado en Burgos como legítimo.

Esto explica que san Josemaría albergara la esperanza de que la nueva situación les permitiera una rápida salida de Madrid a él o al menos a otros miembros de la Obra. De hecho, el 27 de marzo de 1937 el gobierno republicano dictó las normas para la evacuación de los asilados diplomáticos. Las Embajadas de México y Argentina habían evacuado ya a centenares de personas, pero el Consulado de Honduras ostentaba una representación con muy poca fuerza diplomática. Aunque san Josemaría, su hermano y Juan Jiménez Vargas se apuntaron en las “listas de espera” y pagaron el precio del viaje, nunca llegaron a salir por esa vía... ni ninguno de los refugiados en la Legación lo consiguió.

En 1937, vivían en el inmueble el cónsul con su familia y un elevado número de refugiados de las más variadas procedencias (casi un centenar, aunque oficialmente eran treinta y dos). En el piso principal, para dar cabida a los refugiados, colocaron todos los muebles en un par de habitaciones donde vivían los dos matrimonios –el del cónsul y el de su hija– y el resto de las habitaciones se repartía entre diversas familias o conocidos. El grupo de san Josemaría tuvo que acomodarse los primeros días en una amplia sala que daba al Paseo de la Castellana y que servía de comedor y de lugar de reunión de los refugiados. Allí pasaban el día y extendían las colchonetas para dormir por la noche.

Al poco tiempo se añadieron al grupo de refugiados otros miembros de la Obra, Álvaro del Portillo y Eduardo Alastrué, y pudieron conseguir un pequeño cuarto donde se desarrollaba toda su vida. Por mobiliario tenían unas colchonetas que, extendidas, ocupaban todo el suelo, y que, recogidas durante el día, se convertían en

“sillones”. Las maletas servían de mesa cuando era necesario.

San Josemaría elaboró un horario para tener el tiempo ocupado y “sacar provecho” del encierro. En ese horario, se incluían las meditaciones que predicaba y la celebración de la santa Misa, las conferencias que los que le acompañaban daban por turno sobre sus estudios, conocimientos o especialidades, así como el estudio de idiomas, que podía ir desde el inglés o francés, hasta el ruso o japonés, pensando en la futura expansión de la Obra. El ambiente general entre los refugiados en la Legación era de gran tensión debido al hacinamiento, la falta de alimentos y de libertad de movimientos, la marcha de la guerra con las pocas noticias de fiar que podían tener y, sobre todo, la incertidumbre sobre su desenlace. Este ambiente contrastaba con el de la pequeña habitación donde estaba san Josemaría, que había sabido transmitir una gran paz en medio de las dificultades.

San Josemaría, para comunicarse con su familia o con los que estaban fuera de la Legación, se valía de Isidoro Zorzano que, por haber nacido en Buenos Aires, contaba con una cierta protección de la Embajada argentina, o también de los hermanos pequeños de Álvaro del Portillo, que no levantaban sospechas de los guardias de la puerta por su corta edad. Esa comunicación se establecía a través de mensajes y cartas (en que se usaba un lenguaje figurado para despistar a la censura) que eran de muy variado género: petición de alimentos a los que vivían en el campo, noticias sobre la vida en la Legación, cartas de dirección espiritual. Parte de estos escritos le sirvieron de base a san Josemaría para la elaboración de fichas y apuntes que más adelante configurarían puntos de su célebre libro *Camino*.

Llama la atención el gran optimismo que transmitía san Josemaría y la amplitud de miras con que contemplaba la situación y el futuro del Opus Dei. En su predicación se refería con frecuencia a la futura

expansión apostólica citando nombres de capitales europeas y consideraba las circunstancias del momento como una ocasión de crecimiento interior. El punto 294 de *Camino* puede ser entendido como una referencia a aquellos tiempos: “No se veían las plantas cubiertas por la nieve. –Y comentó, gozoso, el labriego dueño del campo: “ahora crecen para adentro.” –Pensé en ti: en tu forzosa inactividad... –Dime: ¿creces también para adentro?”.

Sin embargo, san Josemaría no dejaba de tener internamente grandes sufrimientos, aun conservando la apariencia externa serena y alegre. Fue una experiencia espiritual de angustia, sufrimiento y purificación de su alma, que Dios permitió. Encontró algún consuelo en la atención espiritual que le prestaba el padre Recaredo Ventosa, también refugiado en la Legación. Escribió por ejemplo, el 9 de mayo: “He sufrido esta noche horriblemente. Menos mal, que pude desahogarme, a la una y media o las dos de la mañana con el religioso que hay en el refugio. He pedido, muchas veces, con muchas lágrimas, morir pronto en la gracia del Señor (...). Morir –oraba–, porque desde arriba podré ayudar, y aquí abajo soy obstáculo y temo por mi salvación. En fin: de otra parte, entiendo que Jesús quiere que viva, sufriendo, y trabaje. Igual da” (CECH, pp. 349-350).

A partir del mes de julio, san Josemaría retomó con entusiasmo la tarea de dirigir desde la Legación a los miembros de la Obra dispersos por la geografía española, a la vez que trató por todos los medios de salir de ese encierro. Finalmente, en los últimos días de agosto, san Josemaría logró que el cónsul le nombrara Intendente del Consulado. Con estas credenciales y con un brazalete con la bandera de Honduras, tras conseguir una documentación parecida para Juan Jiménez Vargas, se lanzó a recorrer Madrid dando vía libre a su afán apostólico con toda clase de personas. Incluso, organizó unos ejercicios espirituales. Vivieron en un piso de la calle Ayala.

La situación de persecución religiosa se había apaciguado por diferentes circunstancias, entre las cuales quizás influyó la *Carta Colectiva del episcopado español* de julio-agosto, que había aumentado la presión internacional sobre el Gobierno republicano, y pudo ser también significativa la llegada de Manuel de Irujo, católico, nacionalista vasco, al Ministerio de Justicia en el gobierno de Negrín.

En esa coyuntura, llegaron noticias de Barcelona. Un hermano de José María Albareda había logrado pasar a la otra zona de España a través de los Pirineos, guiado por contrabandistas que conocían bien las rutas seguras. Después de haber fracasado en tantos y diversos intentos desde la Legación, se les presentaba ahora el medio que habían considerado impensable. Pronto tomaron la decisión y se pusieron enseguida en camino hacia lo que fue una impresionante aventura que les llevó a Andorra algo más de dos meses después.

Voces relacionadas: Madrid (1936-1937).

Bibliografía: AVP, II, pp. 38 ss., 63-134; CECH, pp. 52-60; Javier CERVERA GIL, *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza, 1998; Antonio Manuel MORAL RONCAL, *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

Santiago CASAS

LIBERTAD

1. La libertad, don de Dios. 2. Libertad y filiación divina. 3. Libertad y gracia. 4. Libertad, amor de Dios y donación. 5. Educación en la libertad y para la libertad. 6. La “libertad de las conciencias”.

San Josemaría defendió con su propia conducta y con sus enseñanzas el valor de la libertad personal, tanto como para poder escribir: “no diré que predico, sino que

grito mi amor a la libertad personal” (AD, 32; cfr. ECP, 17). Al hablar así expresaba una convicción profunda que hunde sus raíces en el núcleo mismo de la fe cristiana y por lo tanto presenta una validez que trasciende las épocas y las naciones.

El amor de san Josemaría por la libertad no era fruto de circunstancias históricas determinadas, ni tampoco la consecuencia de una ingenua confianza en una presunta y plena “bondad natural” del hombre. La experiencia personal de su propia fragilidad, contra la cual luchaba heroicamente, le llevaba a admirar, de una parte, lo que calificaba de “maravilloso canto a la libertad” de san Agustín: “Dios, que te creó sin ti, no te salvará sin ti (*Sermo* 159, 13)” (AD, 23); y, de otra, le conducía a tener presente y a recordar a los demás la posibilidad, “triste desventura” (AD, 23), de rebelarse contra Dios con las palabras y con la conducta. Su mirada iba más allá, hasta la bondad de Dios, para, desde ahí, entender la libertad humana.

1. La libertad, don de Dios

En las obras de san Josemaría —y concretamente en una homilía centrada en este tema y titulada precisamente *La libertad, don de Dios* (cfr. AD, 23-38)—, encontramos expuesta, con claridad e incisividad, lo que constituye la esencia de la doctrina cristiana sobre la libertad humana, que podemos sintetizar con palabras tomadas del *Catecismo de la Iglesia Católica*: “La libertad es el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. (...) Hasta que no llega a encontrarse definitivamente con su bien último que es Dios, la libertad implica la posibilidad de *elegir entre el bien y el mal*, y por tanto, de crecer en perfección o de flaquear y pecar” (CCE, nn. 1731-1732).

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.